



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2017-2018 RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período Junio 2017 – Mayo 2018, contiene los principales logros de la Corporación Salvadoreña de Inversiones - CORSAIN, dentro de los objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019 del Gobierno de El Salvador, cumplimiento así con su misión: "Ser un instrumento del Estado para generar inversiones en diferentes actividades industriales que contribuyan al desarrollo del país".

Se informan además sobre los logros desde Junio 2014 a Mayo 2018, reflejando los principales resultados de las acciones estratégicas emprendidas, que han permitido el rescate de importantes inversiones que por años no habían tenido avances, como son la dinamización de las Operaciones en Puerto CORSAIN y la realización de inversiones financieras, tales como:

- 1. La puesta en marcha de Varadero en Julio de 2015, que estuvo fuera de servicio desde 2009, con una inversión de \$1.4 millones. Habiéndose reparado durante el período que se informa un total de catorce embarcaciones entre remolcadores, ferry, buques pesqueros y camaroneros, procedentes de puertos nacionales y del área Centroamericana, destacándose las reparaciones de los Remolcadores: Acajutla, Izalco y Cuscatlán propiedad de CEPA; El Danto, propiedad de la Empresa Portuaria Nacional (EPN) de Nicaragua; El Poseidón, propiedad del Régimen de Pensiones y Jubilación del Personal de la Empresa Portuaria Quetzal de Guatemala; Ferry El San Lucas, propiedad de la Cooperativa Autogestionaria Nacional de Transporte Marítimo de R.L. de Costa Rica; CORSAIN 2016 y San Carlos Borromeo, remolcadores propiedad de la Corporación; entre otros. Con estos servicios la institución ha generado oportunidades de empleo para muchos habitantes de la zona.
- 2. El Diagnóstico para la reparación de Muelle en el 2014, por la empresa RIJOJIVE S.A. de C.V y el inicio del proceso de la Reparación Estructural de Muelle, a partir del año 2016 y que a mayo de 2018 tenía una inversión de \$378,786.72.
- 3. La adquisición de un Remolcador a la CONCESIONARIA SAAM DE COSTA RICA, S.A., construido en el astillero SANYMARGENTINA con una capacidad de 1700 HP, y que ha sido nombrado *CORSAIN 2016*, disponiendo de esta manera de dos remolcadores, duplicando la capacidad actual y brindando así un mejor y eficiente servicio en las operaciones de atraque y desatraque.
 - Todo lo anterior, ha sido en beneficio de las relaciones de negocios con importantes clientes de servicios portuarios, como es el caso del aumento de operaciones entre CORSAIN y Tropigas, que trajo como resultado un mayor arribo de buques gaseros de más capacidad,





mejorando así los ingresos de la Corporación y logrando que el gas propano se distribuya desde El Salvador a Centroamérica.

Producto de todas las inversiones realizadas en las instalaciones de Puerto CORSAIN a partir del año 2014, ya para el año 2017 se lograron ingresos importantes de US\$2.5 millones que superan en un 120.31% respecto del año 2016. Lo anterior ha permitido revertir las pérdidas acumuladas por más de 8 años de las operaciones portuarias.

- 4. Durante el año 2017, la Corporación participó en dos Juntas Generales de Accionistas con los socios de las empresas Japonesas que constituyen el Asocio público privado más antiguo del país en la rama textil, Industrias Sintéticas de Centroamérica (INSINCA), a través de las cuales se tomaron decisiones importantes en temas estratégicos, de inversión, presupuestos y de las expectativas de los socios en cuanto al desarrollo y crecimiento esperado de la empresa. La empresa INSINCA participó en licitaciones promovidas por el Gobierno para el suministro de telas para uniformes, entre ellas: Ministerio de Educación, habiendo logrado una adjudicación de 652,530 yardas en el año 2017.
- 5. Se logró vender el 100% de las acciones de los ingenios La Cabaña, Chaparrastique y La Magdalena, mediante el proceso con derecho preferente para los accionistas privados, de acuerdo a su porcentaje de participación accionaria el día 29 de septiembre de 2017 y el 6 de octubre se realizó el proceso de venta por medio de subasta pública, generando un ingreso total de US\$25.8 millones.
 - La venta de las acciones se realizó en cumplimiento al Decreto Legislativo No. 759, aprobado el 23 de agosto de 2017 (Reformas a la Ley de Privatización de Ingenios y Plantas de Alcohol). Posterior a la venta de las acciones, CORSAIN procedió a transferir al fondo General del Estado el 95% del producto de la venta de las referidas acciones.
 - El mismo Decreto Legislativo permitió a la Corporación quedar solvente de todas las obligaciones contraídas con el Ministerio de Hacienda que ascendían a US\$6.8 millones, que mantenía desde hace 26 años, obteniendo así la Solvencia Tributaria correspondiente.
- 6. Se realizó la venta del total de las acciones que CORSAIN poseía en la empresa Industrias Cárnicas S.A. (INCARSA), a la Sociedad Cooperativa de Porcicultores de R.L. (COPORC, de R.L.), quienes eran socios en dicha empresa. La venta se realizó en base a lo que establece la Ley Orgánica de CORSAIN y la Política de Inversiones y Venta de Acciones, por un monto de US\$618,000.00, habiendo logrado de ésta manera recuperar dicha inversión.
- 7. En cumplimiento a la visión institucional: "Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente", durante el periodo de gestión presentado, se ha





promocionado el Portafolio de Proyectos de Inversión con delegaciones nacionales y extranjeras como son: China Railway Constructions Corporation International (CRCCI); NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP; Asesores Internacionales Especializados – ASINESA; BLUE OCEAN ADVISORY, entre otros. Presentado proyectos de Inversión como: Desarrollo de una central eléctrica fotovoltaica; Construcción de Tanques de almacenamiento de combustible; dragadora para el canal de navegación del golfo; Ampliación de varadero, Cadena de Frío, entre otros.

- 8. Durante el periodo 2014-2018, como resultado de la buena gestión de la de la Corporación, se logró firmar los siguientes Acuerdos:
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Prestación de Servicios, suscrito entre la Comisión Ejecutiva Autónoma (CEPA) y la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), renovado en noviembre de 2014, el que permite diseñar, definir y suscribir los Acuerdos sobre el o los servicios específicos que se requieran entre ambas instituciones.
 - Modificación al Acuerdo de Ejecución entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y CORSAIN, para la contratación de los servicios de remolcaje para las maniobras de atraque y desatraque de buques mercantes, suministrado por Puerto CORSAIN al Puerto de La Unión. El que fue prorrogado en el año 2017.
 - Acuerdo de Ejecución entre CEPA y CORSAIN, para la prestación de servicios de reparación a remolcadores, propiedad de CEPA, con el objetivo de brindar los servicios de mantenimiento en Varadero.
 - Se suscribieron convenios de confidencialidad y entendimiento con empresas como NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP y Asesores Internacionales Especializados -ASINESA, INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE), ALBATECH, BLUE OCEAN ADVISORY.
- 9. Durante el período de gestión presentado, se ejecutaron una serie de inversiones orientadas a fortalecer la estructura física y tecnología de la Institución, brindando además mantenimientos preventivos y correctivos a instalaciones y equipos, que han permitido el crecimiento Corporativo.

Para el período junio 2018 a mayo 2019, la Corporación Salvadoreña de Inversiones, tiene entre sus metas el cumplimiento de los objetivos estratégicos contemplados en su Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, pudiendo destacar: la continuación de la reparación de muelle en zonas críticas, promoción y búsqueda de nuevos clientes para reparaciones navales, búsqueda de socios estratégicos para el Desarrollo de Proyectos.